Fecha: 13/03/2024 Hora: 10:46:57 Página: 1 de 1

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000028

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR-UNTELS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001203

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1203.06.10 - Oficina De Comunicacion E Imagen Institucional								
11/03/2024	0000000220	150100040020	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES	Servicio	0,00	0.00	0.00	3,000.00
1203.07.04 - Dirección De Bienestar Universitario								
12/03/2024	0000000225	091400010076	POLLO ENTERO SIN MENUDENCIA	Klg	0.00	0.00	2,016.00	0.00 -
12/03/2024	0000000225	091400010105	FILETE DE PIERNA DE POLLO	Klg	0.00	0.00	90,00	0.00
12/03/2024	0000000225	091400010109	FILETE DE PECHUGA DE POLLO	Klg	0.00	0.00	1,152.00	0.00
1203.07.06 - Oficina De Gestion Academica Y Prospectiva								
12/03/2024	0000000222	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,100.00
12/03/2024	0000000223	500100051555	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y EMPASTADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
12/03/2024	0000000224	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00

^{1/} La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

José E. Timana/Anastacio

Firma 1: Responsable del Área involucidada en la gestión de la CAP

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA

Mg. WALDO MORALES PARED

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad o a quien se hubiera delegado dicha facultad

^{2/} La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

^{3/} El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.